



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2014-00510-00	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia S.A.	Wilder Trujillo Luna	14 octubre 2021	Auto que deja en conocimiento de las partes el informe del secuestre y amplia término de presentación de avalúo
2021-00115-00	Verbal	<ul style="list-style-type: none">Ledy Margoth Pistala SalazarBetty Aydee Pistala Salazar	<ul style="list-style-type: none">María Eugenia Pistala SalazarHilda Marilu Pistala Salazar	14 octubre 2021	Auto que inadmite demanda
2021-00120-00	Ejecutivo	FARMART LTDA IPS	E.S.E. Hospital José María Hernández	14 octubre 2021	Auto de mandamiento de pago

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **QUINCE (15)** DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 7:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.
DESFIJA: 4:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

JAIRO ADALBERTO ENRÍQUEZ DELGADO
Secretario